

Miguel Ángel Barrios González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas,

EDICTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Villanueva del Río y Minas, a 31 de Marzo de 2026.

El Alcalde-Presidente,

Fdo. : Miguel Ángel Barrios González

Código Seguro de Verificación	IV7R5XD4EE677DFM4A5EOTQCH4	Fecha	31/03/2026 10:35:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MIGUEL ÁNGEL BARRIOS GONZÁLEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R5XD4EE677DFM4A5EOTQCH4	Página	1/1

